



Acta # 30

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación Municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira el 1 de junio del año 2023, el día jueves, siendo las 10:05 a.m en la municipalidad. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Don Daniel Mengíbar Navarro acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE, con asistencia de los miembros de corporación por su orden: Vice-alcalde Municipal: Lic. Dunia Emilia Mengíbar Ayala que no asistió a la sesión por motivos de salud, Regidor I: Lic. María Velma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco y alcaldes auxiliares que se hicieron presentes. Por ante la secretaría de la oficina que certifica y da fe la sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4- Informes del alcalde municipal 5- Asuntos varios 6- Solicitudes 7- Acuerdos 8- Cierre de la sesión. Informes: 1- En esta fecha el señor alcalde informó que ya desembolsaron los dos millones de Caminos productivos, pero que solo a 3 municipalidades y se comenzara a ejecutar hasta que los desembolsen a todas y reitera que este dinero sera invertido en 3 cajas puentes en la comunidad de el corozal y un tramo de pavimento en las cañas y el zapote. 2- También informó que ya se termino el pavimento del Barrio "Las Pilas" el cual sera inaugurado el dia sábado 3 de junio. 3- En esta misma fecha el alcalde informó que ya se va avanzando en el pavimento y las alcantarillas en la comunidad de Agua Caliente. 3- También se informó que ya se dara inicio al proyecto de



Pavimento en el Portillo el frayle en 3 tramos
carretera.

4- En esta misma fecha informo que ya no hay
dinero para seguir ejecutando proyectos.

5- En esta misma fecha informo que el presupuesto
que esta para el puente en el río de Cazalapa
guarda linea con el Salvador sera utilizado para otro
proyecto en la misma comunidad en caso de no
llevarse acabo el proyecto presupuestado. Asuntos Varios:

1- En esta fecha Vidal López, juez de policia informa
que en el Casco Urbano las personas que no salieron a
trabajar a las calles, pagaran L. 300.00 y ese dinero
sera entregado a la junta de agua. Solicitudes: 1.

Solicitud presentada por María Alfredina Mengíbar con DNI:
1338-1996-00020 de la comunidad del corral solicitan-
do apoyo económico ya que tiene cáncer de mama

y ya le quitaron los pechos y en estos momentos esta
pasando por quimioterapias y es madre soltera de numerosos
recursos económicos. 2- Solicitud presentada por vecinos
del Barrio "Las Pilas" solicitando L. 5,000.00 cinco
mil lempiras para la inauguración del proyecto de Pavimen-
tación. 3.- Solicitud presentada por el corredor de la

comunidad de la cienega solicitando el cambio de 32
lámparas del alumbrado público ya que ninguna
sirve y la comunidad se encuentra en total oscuridad.

4. Solicitud presentada por German Sales Núñez
con DNI: 1338-1993-00062 de la comunidad del
Roblar Tupido solicitando apoyo económico de L.
4,000.00 para compra de medicamentos. 5- Solicitud

presentada por Pablo Regoberto Melgar Rivera gestor
de desarrollo local en Visión Mundial solicitando admen-
tación para entregarlos a los participante de taller con
las juntas administradoras de agua de Las Vegas
y Horcones. Acuerdos: 1- En esta Fecha la Corporación



06 acordó y aprobó brindar apoyo económico a María Alfredina Menjívar con DNI: 1318-1996-00020 de la comunidad del Corozal ya que tiene cáncer de mama y ya le quitaron los pechos y está en quimioterapias, ademas es madre soltera de escasos recursos económicos. 2- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo con L. 5,000.00 cinco mil lempiras para gastos de inauguración del Proyecto de " Pavimentación de la calle que conduce del Barrio las Pilas hacia el municipio de Guarita, Lempira. 3- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico al joven German Sales Nuñez con DNI: 1318-1993-00062 para que pueda solventar pago de medicamentos y por el momento no puede trabajar.

4- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo para el pago de alimentación que fue entregada en taller el dia 26 de mayo , para las juntas administradoras de agua de las comunidades de las Vejigas , Horcones.

5- En esta fecha la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere según el artículo 25 numeral 11 por unanimidad aprobó la rendición de cuentas G1, acumulada en sus catorce formas correspondientes al I trimestre del año 2023, presentando resultados según la forma 07, con un saldo inicial del periodo: L. 344,210.08 entradas de efectivo del periodo: L. 3,900,211.68 disponible total: L. 4,245,405.83 , Pagos del Periodo: L. 3,482,964.80 , saldo al final del ejercicio L. 762,441.03 Saldos del periodo L. 762,441.03 notas de crédito L. 12,332.39 , notas de débito L. 18,847.00 , error en libros L. 0.00 , saldos conciliados del periodo L. 755,926.42 6- En esta misma fecha



065

la honorable corporación municipal acordó y
el informe de avance físico y financiero de proyectos
y la ejecución del 5% para el programa de la
mujer del I trimestre del año 2023. Cuyo resumen
financiero refleja los siguientes datos: saldo inicial al
inicio del periodo: L. 344,210.08, ingresos recibidos
en el periodo: L. 3,900,211.68, con una ejecución en el
periodo de L. 3,482,964.80, para un saldo al final
del trimestre según libro L. 761,456.96. Y no
habiéndole mas que tratar se levanta la sesión
fijando para constancia.



Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Regidor V
Miriam Portillo Franco

Modesto Ortega

Regidor VI

Daniel Menjivar



Acta # 11

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación
Municipal del Municipio de San Juan Guarita,
Lempira 14 de junio del año 2023, el día
miércoles, siendo las 10:40 am en la municipali-
dad. Presidió la sesión el señor alcalde
municipal Don Daniel Menjivar Navarro acreditado
mediante acta especial del 20 de diciembre del
año 2023 por el TSE, con asistencia de los
miembros de corporación por su orden: Vice-
alcalde Municipal: Lic. Dunia Emely Menjivar Ayala
que no asistió a la Sesión, Regidora I: Lic.
Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German
Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega
Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco,
representantes de algunas instituciones. Por ante la
Secretaría de la oficina que certifica y da fe. La
sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1--